

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA LIBRE DESIGNACIÓN

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

Por ORDEN 43/2012, de 17 de enero, **se resuelve la convocatoria** aprobada mediante Orden 1951/2011, de 14 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 23 de noviembre de 2011), para la **provisión de puestos de trabajo** vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de **Libre Designación**.

Toma de Posesión

El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de **tres días**. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución (25 de enero de 2012).

Consejería de Economía y Hacienda

Por RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2012, de la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, **se resuelve la convocatoria** aprobada por Orden de 11 de octubre de 2011, del Consejero de Economía y Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de noviembre), para la **provisión de puestos de trabajo vacantes** en la Consejería de Asuntos Sociales, de conformidad con el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el **procedimiento de Libre Designación**.

Toma de Posesión

El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de **tres días**. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente Resolución (25 de enero de 2012).